

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VARAS VARASCOMPANY S.A. , CELEBRADA EL DIA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes Marzo del 2019 a las 13H00 horas en las Oficinas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VARAS VARASCOMPANY S.A. , ubicado en la calle S/N Solar 27 Mz-2291 Cdia. Valencia de esta ciudad se encuentran presentes Kinfax S.A., Cruz Reyes Dennis Rafael, Ibarra Ruiz Pedro Hernán y Moya Pacas Wladimir Raymond, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VARAS VARASCOMPANY S.A. , sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2018.
- 3) Informe de Comisario del año 2018.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE al Señor Cárdenas López Henry Nelson y al señor Cruz Reyes Dennis Rafael como SECRETARIO.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Cárdenas López Henry Nelson en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Daysi Zapata Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario y los accionistas. Se clausura la sesión a las 15H15.


Cárdenas López Henry Nelson
Presidente de la junta


Cruz Reyes Dennis Rafael
Secretario de la junta